

ANUNCIO VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA INSTALACIÓN DE UN MERCADO DE ÉPOCA EN SAN SEBASTIAN DE LOS REYES ENTRE LOS DIAS 24 AL 26 DE ABRIL DE 2026.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la instalación de un mercado de época en San Sebastián de los Reyes, con fecha 20 de febrero de 2026, los técnicos de Desarrollo Local y empleo se reúnen a efectos de valorar la propuesta presentada por la mercantil Espectáculos A.M.B producciones, S.L. arrojando los siguientes resultados;

CRITERIOS DE CONCESIÓN DE LA AUTORIZACIÓN (Hasta 100 puntos)

Espectáculos A.M.B producciones, S.L.

Criterios objetivos (40 puntos)

Criterios	PUNTUACIÓN	QUÉ OFRECEN
Realización de talleres infantiles relacionados con la temática del mercado. Se otorgarán 0,50 puntos por cada taller adicional sobre el mínimo exigido en el apartado 4.4 de las presentes bases, hasta un máximo de 5 puntos	5	10 Talleres infantiles extra
Realización de talleres para la participación conjunta de adultos-niños. Se otorgarán 0,50 puntos por cada taller adicional sobre el mínimo exigido en el apartado 4.4, hasta un máximo de 7 puntos .	7	14 Talleres extra
Número de paradas del mercado. Se otorgará 1 punto por cada parada adicional por encima de 60 puestos (máximo 70 puestos), hasta un máximo de 10 puntos . No se podrá superar el 25% de puestos dedicados a restauración.	10	10 paradas extras
Número de actividades de animación relacionadas con la temática del mercado. Se otorgarán 0,5 puntos por cada actividad, por encima del número mínimo exigido en el apartado 4.4 de las presentes bases, hasta un máximo de 5 puntos .	5	14 actividades animación extra
Número de talleres de oficios relacionados con la temática del mercado. Se otorgarán 0,5 puntos por cada actividad, por encima del número mínimo exigido en el apartado 4.4 de las presentes bases, hasta un máximo de 2 puntos .	2	4 talleres
Número de talleres de escritura de época. Se otorgarán 1 puntos por taller, hasta un máximo de 7 puntos .	7	7 talleres
Mercadillos realizados en grandes poblaciones. Se otorgarán 1 puntos por cada mercado organizado en municipios de más de 50.000 habitantes hasta un máximo de 4 puntos .	4	4 certificados de mercados en municipios de Gran Población



<u>Criterios</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>	<u>QUÉ OFRECEN</u>
Total	40 puntos	

Carácter subjetivo (60 puntos)

1. Propuesta de ambientación y decorativa: calidad, singularidad y fidelidad al contexto histórico. **Se otorgarán 30 puntos** a la propuesta más atractiva y fidedigna en relación al hecho histórico que se conmemora.

En relación a la Espectáculos A.M.B producciones, S.L., ofrecen una decoración acorde con el hecho histórico que se celebra, aportando una gran variedad de elementos decorativos, así como soluciones para la integración del mobiliario urbano, **otorgando 25 puntos**.

2. Planificación y organización del mercadillo, racionalidad en la distribución espacial de la propuesta presentada, ajustándose a los suministros que ofrece el ayuntamiento, evitando tendidos de tubos, cables, etc. **Se otorgarán 30 puntos** a la mejor propuesta para los intereses del Ayuntamiento y al resto proporcionalmente.

La propuesta ofrecida por la mercantil nos resulta la más racional al adecuarse al entorno propuesto por el Ayuntamiento. Se valora que el conjunto de los puestos de restauración se concentre en un espacio separado de la zona de restauración de la zona, **otorgando 25 puntos**.

<u>Criterios</u>	<u>PUNTUACIÓN</u>
Propuesta de ambientación y decorativa: calidad, singularidad y fidelidad al contexto histórico. Se otorgarán 30 puntos a la propuesta más atractiva y fidedigna en relación al hecho histórico que se conmemora	25 puntos
Planificación y organización del mercadillo, racionalidad en la distribución espacial de la propuesta presentada, ajustándose a los suministros que ofrece el ayuntamiento, evitando tendidos de tubos, cables, etc. Se otorgarán 30 puntos a la mejor propuesta para los intereses del Ayuntamiento y al resto proporcionalmente	25 puntos
Total	50 puntos

La puntuación total obtenida en criterios objetivos y subjetivos por la mercantil **A.M.B producciones, S.L., es de 90 puntos**.



En consecuencia, realizada la valoración, se propone la autorización de la ocupación del dominio público a la **mercantil Espectáculos A.M.B producciones, S.L. al haber obtenido 90 puntos.**

Se consideran mejoras aportadas por el licitador las siguientes:

1.- Difusión y publicidad del evento

Comunicación y estrategia online

- Consistente en campaña patrocinada de pago en Facebook,
- Campaña patrocinada de pago en Instagram
- Creación de un código QR.
- Campaña de viralización y dinamización, difusión del evento en su propia página web.
- Difusión del evento en webs especializadas del sector.

Comunicación y estrategia off-line

- Diseño y edición de cartelería del evento
- Diseño de programas de mano del evento.

2.- Implicación de la población y de las asociaciones de San Sebastián de los Reyes.

- Concurso fotográfico en redes.
- Degustación gastronómica
- Concurso de vestuario
- Concurso de pintura infantil
- Concurso de escaparates renacentistas
- Concurso de balcones renacentistas
- Concurso a la mejor tapa renacentista.

3.- Vigilancia y seguridad

Ofrecerá un servicio de vigilancia consistente en el control de accesos, vigilancia y personal auxiliar.

La mercantil, nos aporta la valoración económica de las mejoras, como a continuación se detalla;



VIGILANCIA PRIVADA DURANTE EL HORARIO DE CIERRE DEL EVENTO Se contratarán los servicios de 3 vigilantes de seguridad, las noches del jueves 23 al viernes 24, del viernes 24 al sábado 25 y del sábado 25 al domingo 26 de abril, para realizar la vigilancia en los horarios en los que el mercado permanece cerrado al público.	3.850,00 €
DISEÑO Y EDICIÓN DE CARTELERIA DEL EVENTO: Se realizarán y producirán 500 carteles del evento en formato A3 a 4/0 tintas, en papel de 150 grms. El diseño definitivo será consensuado con el Ayuntamiento.	550,00 €
DISEÑO Y EDICION DE PROGRAMAS DE MANO DEL EVENTO: Se realizarán y producirán 5.000 folletos tipo flyer, del evento en A4, a 4/4 tintas, en papel de 150 grms. El diseño definitivo será consensuado con el Ayuntamiento.	600,00 €
IMPLICACIÓN DE LA POBLACIÓN Y ASOCIACIONES DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES Se llevarán a cabo las siguientes actividades:	
Concurso fotográfico en redes	100,00 €
Degustación gastronómica	300,00 €
Concurso de vestuario	200,00 €
Concurso de pintura infantil	100,00 €
Concurso de escaparates renacentistas	150,00 €
Concurso de balcones renacentistas	150,00 €
Concurso a la mejor tapa renacentista	100,00 €

Sumando un total de 6.100 euros.

Se otorga un plazo de diez días para efectuar las alegaciones que consideren oportunas.

En San Sebastián de los Reyes, fecha de firma electrónica.

Jefe de Servicio de Desarrollo Local y Empleo

